

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias

EDICTO NÚMERO 4/2013. DEPARTAMENTO DE RÉGIMEN JURÍDICO DE PERSONAL

Resolución de fecha 14 de junio de 2013, del secretario general técnico del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual del trámite de emplazamiento judicial en el recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 18 de Madrid, procedimiento abreviado número 756 de 2010, y en el recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Juzgado contencioso-administrativo número 11 de Madrid, procedimiento abreviado número 749 de 2010, a los interesados que se expresan a continuación, sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación mediante anuncio.

Número. — Documento nacional de identidad. — Apellidos y nombre

1. — ****9443-H. — Alba García, Lidia.
2. — ****0833-L. — Martín Diego, Luis.
3. — ****7579-M. — Martín Rodríguez, Francisco Javier.

Se concede un plazo de nueve días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente edicto para que los interesados puedan personarse en dichas actuaciones ante los citados Juzgados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, a 14 de junio de 2013.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(02/4.903/13)

